

funciones al dicho Sr. Carlo su Teniente
en los casos de ausencias y enfermedad
del propietario: de que enterada la Ciu-
dad. Acordo: nombrar Comisarios que
ebaquen el Informe que se pide por di-
cha Superioridad con la justificación q^e
previene, y fecho se tratara, y haviendo
se procedido a nombrar Comisarios Mu-
ltos electo con ocho votos el Señor Sr. Josef
Diego Albuquerque Rexidor, y los seño-
res Sr. Bartolome Mateos y Sr. Bartolo-
me Navarro, así mismo Rexidores, con
cinco votos cada uno: en cuió Caso Corres-
pondiendo la decisión del empate al Señor
Correxidor electo a dicho Señor Sr. Barto-
lome Mateos = Corresponde ala letra
con su Original que queda en el libro
Capitular Conuente a que me Remito, y
en fe de ello doy el presente que firmo en
esta dicha Ciudad de Lorca a veinte y ocho
dias del mes de Mayo del año de mil
ochocientos y tres = Sr. Silberio Perez
Menduina

